



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
JEFATURA DE AUDITORIA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

Resumen Ejecutivo

ENTES, JEFATURAS O AREAS A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoría	Objetivo de la Auditoría:
--------------------------------------	-------------------------	--------------------	---------------------------

1.- Laboratorio Clínico Responsable Q.F.B. Elba Araceli Gallo Vázquez, Orden de Auditoría AI/01/2019, memorándum de comisión CI/129/2019 fecha de entrega 09 Septiembre del 2019.

Observación No 1 de 7	Periodo Auditado: enero a diciembre 2018 y Enero a Junio de 2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
-----------------------	--	--

Descripción de la Observación 1 de 7.

Se detectó que los Manuales de Organización, Operación, Procedimientos, Métodos Analíticos, Matriz de mantenimiento, Manual de Toma-Manejo-Transporte-Conservación y Disposición Segura de Muestras, Manual de Bioseguridad e Higiene Ocupacional, Manual del manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos, Control y procedimiento de limpieza, y Manuales de Química Clínica, Hematología, y Urianálisis, se encuentran sin autorización por la carencia de su Visto Bueno y su rúbrica que lo legitimase.

Determinación: Observación Solventada

Descripción de la Observación 2 de 7.

Se detectaron mediante técnica de control y valorización, mobiliario sin registro patrimonial y otros bienes con folios distintos a los marcados en el listado proporcionado por el Área de Control Patrimonial, y con sin la etiquetación de bienes patrimoniales del Sistema DIF Guadalajara.

Determinación: Observación Solventada

Descripción de la Observación 3 de 7.

Se detectó la existencia de un listado de mobiliario independiente al Sistema DIF Guadalajara, que lo conforma escritorios, sillas, mesas, escritorio de recepción, sillones de recepción y de espera, los cuales no se encontraban registrados como propiedad del Sistema DIF Guadalajara. En el transcurso de la Auditoría se detectaron tres cédulas con los registros Patrimoniales en donde se señala que fueron Donados al Sistema DIF Guadalajara de fecha 25 de Septiembre del 2017.

Determinación: Observación Solventada

Descripción de la Observación 4 de 7.

Se detectó la falta de seguimiento para concluir con la figura jurídica que permita la legal ocupación del inmueble que ocupa la matriz de Laboratorio Químico del Sistema DIF Guadalajara, se solicitó el apoyo al Área Jurídica para realizar las gestiones necesarias para concluir el trámite necesario.

Determinación: Observación Solventada

Descripción de la Observación 5 de 7.

Se detectó bajo pruebas de Auditoría que no existía razonablemente un control y Administración de los inventarios de los productos químicos, materiales e insumos que se compraban de forma directa para pruebas propias ni en los proporcionados por el proveedor de pruebas pagadas, incluida la falta registros de los mismos para la toma de inventarios físicos.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

Descripción de la Observación 6 de 7.

Se detectó la falta de evidencia suficiente en los controles de asistencia de los distintos prestadores de servicio social, así como los practicantes profesionales.

Determinación: Observación Solventada

Descripción de la Observación 7 de 7.

El alcance de la auditoría abarcó el examen y la evaluación de la adecuación y efectividad del sistema de control interno y del eficaz cumplimiento de las responsabilidades asignadas, lo que permitió revisar y evaluar la validez, suficiencia, calidad y aplicación de los controles que permitan adecuar y mejorar procedimientos.

Como parte de la auditoría administrativa y como examen integral de revisión, se determinó la necesidad de que las actividades propuestas durante la revisión se realizaran antes de cerrar el ejercicio del 2019, para establecer control en los inventarios de Insumos Químicos y materiales mediante algún método de control de Administración de inventarios.

Determinación: Observación Solventada/con salvedades



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
JEFATURA DE AUDITORIA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

Resumen Ejecutivo

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoría	Objetivo de la Auditoría:
---	--------------------------------	---------------------------	----------------------------------

2.- CDC-19 Col. del Fresno Directora responsable Lic. **Gabriela Mireles Hernández**, Orden de Auditoría AI/02/2019, memorándum de comisión CI/139/2019 fecha de entrega 19 Septiembre del 2019.

Observación No 1 de 2	Periodo Auditado: enero a diciembre 2018 y Enero a Junio de 2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
------------------------------	---	---

Descripción de la Observación 1 de 2.

Se detectó falta de control en la recepción de los insumos y productos químicos que se reciben para la conservación y mantenimiento de la alberca en el CDC 19, donde se incluya el visto bueno de los productos en su empaquetado y estado de conservación así como lo relacionado con los productos en su conteo individual, para el control de lo recibido al proveedor y en su caso su Visto Bueno para la entrega de dichos productos químicos al Proveedor que Administra la Alberca.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

Descripción de la Observación 2 de 2.

Se detectó bajo pruebas de Auditoría que no se logró razonablemente la evidencia en el ejercicio de control y Administración de los inventarios de los productos químicos, materiales e insumos, y la falta registros de los mismos para la toma de inventarios físicos.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoría	Objetivo de la Auditoría:
---	--------------------------------	---------------------------	----------------------------------

3.- Área de Relaciones Publicas Responsable **C. Martha Alicia Valdez Correa**, -Orden de Auditoría AI/03/2019, memorándum de comisión CI/141/2019 fecha de entrega 03 Octubre del 2019

Observación No 1 de 3	Periodo Auditado: enero a diciembre 2018 y Enero a Junio de 2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
------------------------------	---	---

Descripción de la Observación 1 de 3.

Deficiencia en la falta de Manuales de operación y de controles administrativos así como de registros Financieros y contables.

El Manual de Procedimientos, es una herramienta técnica, que representa de manera gráfica y descriptiva las actividades específicas de los procedimientos, buscando la estandarización en su ejecución, teniendo como fin los objetivos fijados por las normas. Asimismo, es indispensable para asegurar la calidad de los servicios que prestan las diferentes dependencias

Determinación: Observación Solventada

Descripción de la Observación 2 de 3.

Deficiencia en la falta de evidencia de aplicación de lineamientos para ejercer los distintos descuentos y en su caso los convenios donde se plasma los beneficios que se le otorgan al Sistemas DIF Guadalajara para otorgarlos a los distintos solicitantes de uso de Auditorios.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

Descripción de la Observación 3 de 3.

Deficiencia en los controles de Ingresos por uso de Auditorios, se he detectado diferencias en los ingresos en importes y por periodo (mensuales).

Determinación: Observación Solventada, con Salvedades



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
JEFATURA DE AUDITORIA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

Resumen Ejecutivo

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
---	--------------------------------	---------------------------	----------------------------------

4.- Cdc-25 El Sauz Responsable Lic. Urbanista Raquel Estefanía López Martínez, -Orden de Auditoria AI/04/2019, memorándum de comisión CI/165-Bis/2019 fecha de entrega 06 Noviembre del 2019.

Observación No 1 de 3	Periodo Auditado: enero a diciembre 2018 y Enero a Junio de 2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
------------------------------	---	---

Descripción de la Observación 1 de 3.

Se detectó la deficiencia en el control de Ingresos por el uso de Alberca El Sauz, se detectaron en diferentes y en distintos periodos mensuales con diferencias significativas en sus importes. Y dentro del periodo de revisión se procesaron los ajustes correspondientes.

Determinación: Observación Solventada/con salvedades

Descripción de la Observación 2 de 3.

Se detectó bajo pruebas de Auditoria que no se logró razonablemente la evidencia en el ejercicio de control y Administración de los inventarios de los productos químicos, materiales e insumos, y la falta registros de los mismos para la toma de inventarios físicos.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

Descripción de la Observación 3 de 3.

Se detectó falta de control en la recepción de los insumos y productos químicos que se reciben para la conservación y mantenimiento de la alberca en el CDC 19, donde se incluya el visto bueno de los productos en su empaquetado y estado de conservación así como lo relacionado con los productos en su conteo individual, para el control de lo recibido al proveedor, y en su caso su Visto Bueno para la entrega de dichos productos químicos al Proveedor que Administra la Alberca.

Determinación: Observación Solventada/por cumplir

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
---	--------------------------------	---------------------------	----------------------------------

5.-Clínica Dental Responsable Dra. Eustolia Contreras Rivera, -Orden de Auditoria AI/05/2019, memorándum de comisión CI/166/2019 fecha de entrega 26 Noviembre del 2019.

Observación: N/A	Periodo Auditado: enero a diciembre 2018 y Enero a Junio de 2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
-------------------------	---	---

Descripción de la Revision

Como parte de la auditoría practicada a la Clínica Dental, correspondiente al "cumplimiento de sus programas y operaciones" se logro detectar que sus cuentas Patrimoniales y Registros Financieros, por el periodo del 01 de enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018 y del 01 Enero al 30 de Junio del 2019 se encuentran razonablemente ajustados a la normativa. La revisión se llevo a cabo bajo la técnica de control de los materiales e insumos que reciben para el desarrollo de sus actividades y la valoración de los reportes que por ingresos propios realizan, ello tomando en consideración los Manuales y documentos operativos, así como la normativa que todas las áreas del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara deben cumplir para un adecuado servicio a la ciudadanía.

Descripción: Sin Observaciones.



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
JEFATURA DE AUDITORIA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

Resumen Ejecutivo

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
-------------------------------------	----------------------------	--------------------	---------------------------

6.-Casa Hogar Villas Miravalle Responsable Directora María Guadalupe Chávez López, -
Orden de Auditoria AI/06/2019, memorándum de comisión CI/193/2020 fecha de entrega 24 de
Enero del 2019.

Observación No 1 de 1	Periodo Auditado: 01Enero a 31dic 2018 y 01Enero a Junio de 2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros
-----------------------	---	--

Descripción de la Observación 1 de 1.

Se detectó que durante periodos distintos el servicio de alberca que sirve de esparcimiento, actividad física y recreativa de la Casa Hogar Villas Miravalle ha dejado de funcionar por la falta de mecanismo y componentes que son necesarios para el debido funcionamiento de la misma, sin que pase desapercibido que las acciones para su mantenimiento y conservación, no dependen exclusivamente de la administración de la Casa Hogar Villas Miravalle y que con el apoyo de los prestadores de servicios de Administración de las Albercas en algunos casos se pudo reducir tiempos de respuesta en la puesta en marcha, sin embargo si es necesario que se giren los memorándum correspondientes al área de Patrimonio para que **No se pierda** su uso de esparcimiento y de una excelente actividad recreativa y deportiva para los habitantes de esta Casa Hogar.

Determinación: Observación Solventada

Lo anterior se realizó e informa de conformidad con lo señalado en el Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara en los Artículos 30, 31 Fracciones I, II, III, 32, 34, y 35 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y demás reactivos y aplicables de la normativa relativa al Control Interno.

Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"


GUSTAVO RODOLFO SOLIS ARANDA

JEFE DE AUDITORIA A DEPENDENCIAS INTERNAS Y OBRA PUBLICA
DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA





CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	de Orden de Auditoría	Objetivo de la Auditoría:
JEFATURA DE LABORATORIO	CI/129/2019	AI/01/2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros

Asunto: Informe Final.

QFB. Elba Araceli Gallo Vázquez
Jefa de Laboratorio
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
Presente:

Como parte de la auditoría practicada a la "JEFATURA DE LABORATORIO" correspondiente a la "Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros" por el periodo del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2018 y del 01 Enero al 30 de Junio del 2019; e iniciada el día 26 de agosto del 2019 mediante oficio de comisión AI/01/2019, remito a Usted el informe Final en el cual incluyen 7 (siete) observaciones de las que se acompaña el resultado de su intervención durante la revisión.

Informe Final

No.	OBSERVACIONES	DETALLES
1	Se detectó la falta de firmas de los responsables de los Manuales de Organización, Operación, Procedimientos, Métodos Analíticos, Matriz de mantenimiento, Manual de toma-manejo-transporte-conservación y disposición segura de muestras, también del Manual de Bioseguridad e Higiene Ocupacional, Manual del manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos, Control y procedimiento de limpieza, y Manuales de Química Clínica, Hematología, y Urianálisis.	Observación Solventada
2	Se detectaron mediante técnica de control y valorización, mobiliario sin registro patrimonial y otros bienes con folios distintos a los marcados en el listado proporcionado por el Área de Control Patrimonial, y con sin la etiquetación de bienes patrimoniales del Sistema DIF Guadalajara.	Observación Solventada
3	Se detectó la existencia de un listado de mobiliario independiente al Sistema DIF Guadalajara, que lo conforma escritorios, sillas, mesas, escritorio de recepción, sillones de recepción y de espera, los cuales no se encontraban registrados como propiedad del Sistema DIF Guadalajara: En el transcurso de la Auditoría se detectaron tres cédulas con los registros Patrimoniales en donde se señala que fueron Donados al Sistema DIF Guadalajara de fecha 25 de Septiembre del 2017.	Observación Solventada
4	Se detectó la falta de seguimiento para concluir con la figura jurídica que permita la legal ocupación del inmueble que ocupa la matriz de Laboratorio Químico del Sistema DIF Guadalajara, se solicitó el apoyo al Área Jurídica para realizar las gestiones necesarias para concluir el trámite necesario.	Observación Solventada

DIF GUADALAJARA
RECIBIDO
 27 AGO 2020
 10:09 ay
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
 Elba Acz.



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
JEFATURA DE LABORATORIO	CI/129/2019	AI/01/2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros

Asunto: Informe Final.

No	OBSERVACION	DETALLES
5	Se detectó bajo pruebas de Auditoria que no existia razonablemente un control y Administración de los inventarios de los productos químicos, materiales e insumos que se compraban de forma directa para pruebas propias ni en los proporcionados por el proveedor de pruebas pagadas, incluida la falta registros de los mismos para la toma de inventarios fisicos.	Observación Solventada/por cumplir
6	Se detectó la falta de evidencia suficiente en los controles de asistencia de los distintos prestadores de servicio social, así como los practicantes profesionales.	Observación Solventada
7	Como parte de la auditoría administrativa y como examen integral de revisión, se determino la necesidad de que las actividades propuestas durante la revision se realizaran antes de cerrar el ejercicio del 2019, para establecer control en los inventarios de Insumos Químicos y materiales mediante algún método de control de Administración de inventarios.	Observación Solventada/con salvedades

Pagina 2 de 2

Guadalajara, Jalisco a 05 de Febrero, 2020

Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"


FERNANDO GARCIA ESCALERA
CONTRALOR INTERNO
DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA


CONTRALORÍA
INTERNA

c.c.p. Ing. Sandra Berenice Gutierrez Mena.-Coordinadora de Operación.-Para conocimiento y efectos

Av. Eulogio Parra #2539
Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
Tel. 3848 5000



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoría	Objetivo de la Auditoría:
CDC19	CI/139/2019	AI/02/2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros

Asunto: Informe Final.

Directora Gabriela Mireles Hernández

Dir. CDC 19 El Fresno

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Presente:

Como parte de la auditoría practicada al "CDC 19 El Fresno" correspondiente a la "Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros" por el periodo del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2018 y del 01 Enero al 30 de Junio del 2019; e iniciada el día 18 de septiembre del 2019 mediante oficio de comisión AI/02/2019, remito a Usted el informe Final en el cual incluye 2 (dos) observaciones de las que se acompaña el resultado de su intervención durante la revisión.

Informe Final

No.	OBSERVACIONES	DETALLES
1	Deficiencia en el control y recepción de los productos químicos para la conservación y mantenimiento de la alberca dentro del CDC	Observación Solventada/por cumplir
2	Deficiencia en el control de inventarios de los insumos y productos químicos, bajo la técnica de control, valorización y toma de inventario.	Observación Solventada/por cumplir

Guadalajara, Jalisco a 10 de Febrero, 2020

Atentamente

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"

**FERNANDO GARCIA ESCALERA
CONTRALOR INTERNO**

DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



**CONTRALORIA
INTERNA**



Elba Hernández

Recibi Gabriela Mireles



c.c.p. Ing. Sandra Berenice Gutierrez Mena.-Coordinadora de Operación, Planeación y efectos

Centro de Asistencia Infantil Comunitario No. 1
Durazno No. 1438 Col. Del Fresno
Clave: 1401N07571

Av. Eulogio Parra #2539
Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
Tel. 3348 5000



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
Administradora Edificios El Sauz	CI/165-BIS/2020	AI/04/2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros

Asunto: Informe Final.

C. Raquel Estefanía López Martínez
Administradora Edificio El Sauz

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
PRESENTE:

Como parte de la auditoría practicada al "Administradora Edificios El Sauz" correspondiente a la "Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros" por el periodo del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2018 y del 01 Enero al 30 de Junio del 2019; iniciada el día 06 de Noviembre del 2019 mediante oficio de comisión AI/04/2019, remito a Usted el informe Final en el cual incluye 3 (tres) observaciones, de las que se acompaña el resultado de su intervención durante la revisión.

No	OBSERVACIONES	DETALLES
1	Deficiencia en los controles de Ingresos por uso de la Alberca se detectaron "Discrepancias" en los importes de ingresos por periodos. (mensuales)	Observación Solventada/con salvedades
2	Deficiencia en el control de inventarios de los insumos y productos químicos, bajo la técnica de control, valorización y toma de inventario.	Observación Solventada/por cumplir
3	Deficiencia en la falta de control de la recepción de los productos químicos para la conservación y mantenimiento de la alberca dentro del El Sauz	Observación Solventada/por cumplir

Guadalajara, Jalisco a 18 de Febrero, 2020

DIF GUADALAJARA
ADMINISTRACIÓN SAUZ

Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"


FERNANDO GARCIA ESCALERA
CONTRALOR INTERNO
DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA


CONTRALORIA INTERNA

c.c.p. Mtra. Veronica Maria Gomez Alcantar.-. Directora Administrativa.- Para conocimiento y efectos

Av. Eulogio Parra #2539
Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
Tel. 3848 5000

DIF GUADALAJARA
RECEBIDO
27 FEB. 2020
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoria	Objetivo de la Auditoria:
Casa Hogar Villas Miravalle	CI/193/2020	AI/05/2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones

Asunto: Informe Final.

Dir. María Guadalupe Chávez López
Casa Hogar Villas Miravalle.

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
Presente:

Como parte de la auditoría practicada a la "Casa Hogar Villas Miravalle" correspondiente a la "La operación de programas, y bienes Patrimoniales," por el periodo del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2018 y del 01 Enero al 30 de Junio del 2019; e iniciada el día 23 de enero del 2020 mediante oficio de comisión AI/05/2020, remito a Usted el informe Final en el cual incluye 1 (una) observación de la que se acompaña el resultado de su intervención durante la revisión.

Informe Final		
No	OBSERVACIONES	DETALLES
1	Se observó que durante periodos distintos el servicio de alberca que sirve de esparcimiento y de actividad física de la Casa Hogar Villas Miravalle dejo de funcionar por la falta de mecanismos y componentes que son necesarios para el debido funcionamiento de la misma; se apliquen las acciones para el mantenimiento y conservación de la Alberca para los habitantes de esta Casa Hogar.	Observación Solventada

Guadalajara, Jalisco a 05 de Febrero, 2020

Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"

DIF GUADALAJARA
HOGAR DE TRANSICIÓN
PARA LA NIÑEZ
"Villas Miravalle"
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
5/8/2020


FERNANDO GARCIA ESCALERA
CONTRALOR INTERNO
DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA


CONTRALORÍA
INTERNA

c.c.p. Mtro. Dan Natan Hael Nava.-Coordinador de Programas.-para conocimiento y efectos.

Av. Eulogio Parra #2539
 Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
 Tel. 3848 5000

DIF GUADALAJARA
RECIBIDO
 27 AGO 2020
 MARÍA LOPEZ RAMAS
 COORDINADORA DE PROGRAMAS



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoría	Objetivo de la Auditoría:
Dirección de Relaciones Públicas	CI/141/2020	AI/03/2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros

Asunto: Informe Final.

C. Martha Alicia Valdez Correa
 Directora del Área de Relaciones Públicas
 Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
PRESENTE:

Como parte de la auditoría practicada al "Área de Relaciones Públicas" correspondiente a la "Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros" por el periodo del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2018 y del 01 Enero al 30 de Junio del 2019; iniciada el día 03 de Octubre del 2019 mediante oficio de comisión AI/03/2019, remito a Usted el informe Final en el cual incluye 3 (tres) observaciones, de las que se acompaña el resultado de su intervención durante la revisión.

No	OBSERVACIONES	DETALLES
1	Falta de Manuales de operación y de controles administrativos así como de registros Financieros y contables. El Manual de Procedimientos, es una herramienta técnica, que representa de manera gráfica y descriptiva las actividades específicas de los procedimientos, buscando la estandarización en su ejecución, teniendo como fin los objetivos fijados por las normas.	Observación Solventada
2	Deficiencia en la falta de evidencia de aplicación de lineamientos para ejercer los distintos descuentos y en su caso los convenios donde se plasma los beneficios que se le otorgan al Sistemas DIF Guadalajara para otorgarlos a los distintos solicitantes de uso de Auditorios.	Observación Solventada/por cumplir
3	Deficiencia en los controles de Ingresos por uso de Auditorios, se he detectado diferencias en los ingresos en importes y por periodo (mensuales).	Observación Solventada/con salvedades

Guadalajara, Jalisco a 23 de Enero, 2020

DIF GUADALAJARA

Atentamente
 "Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"

3:40pm
 23 ENERO 2020
 Fala Morales R.
DIRECCION GENERAL


FERNANDO GARCIA ESCALERA
 CONTRALOR INTERNO
 DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA


CONTRALORIA INTERNA

c.c.p. Elizabeth Antonia García de la Torre.-Directora General.- Para conocimiento y efectos.

Av. Eulogio Parra #2539
 Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
 Tel. 3848 5000

DIF GUADALAJARA
 RELACIONES PÚBLICAS
 23/ENERO/2020
 MONTEZ



CONTRALORIA INTERNA SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

ENTE JEFATURA O AREA A REVISAR :	Memorándum de Comisión:	Orden de Auditoría	Objetivo de la Auditoria:
Clínica Dental	CI/166/2019	AI/05/2019	Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros

Asunto: Informe Final.

Dra. Eustolia Contreras Rivera
Clínica Dental
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
Presente:

Como parte de la auditoría practicada a la "Clínica Dental" correspondiente a la "Revisión de cumplimiento de sus programas y operaciones, cuentas patrimoniales y Registros Financieros" por el periodo del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre del 2018 y del 01 Enero al 30 de Junio del 2019; e iniciada el día 26 de noviembre del 2019 mediante oficio de comisión AI/05/2019, remito a Usted el informe Final en el cual se da cuenta de la inexistencia de observaciones a la información recibida en este Organismo Interno de Control.

Descripción de la Revisión

Como parte de la auditoría practicada a la Clínica Dental, correspondiente al "cumplimiento de sus programas y operaciones" se logro detectar que sus cuentas Patrimoniales y Registros Financieros, por el periodo del 01 de enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018 y del 01 Enero al 30 de Junio del 2019 se encuentran razonablemente ajustados a la normativa. La revisión se llevo a cabo bajo la técnica de control de los materiales e insumos que reciben para el desarrollo de sus actividades y la valoración de los reportes que por ingresos propios realizan, ello tomando en consideración los Manuales y documentos operativos, así como la normativa que todas las áreas del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara deben cumplir para un adecuado servicio a la ciudadanía.

Resultado: Sin Observaciones.

Guadalajara, Jalisco a 05 de Febrero, 2020

Atentamente

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"



Elba Hdez

FERNANDO GARCIA ESCALERA
CONTRALOR INTERNO

DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



Recibido

28/08/2020

c.c.p. Ing. Sandra Berenice Gutierrez Mena.-Coordinadora de Operación.-Para conocimiento y efectos

Av. Eulogio Parra #2539
Col. Lomas de Guevara C.P. 44680
Tel. 3348 5000